Acta sexta me la reminon de masajo

Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 24 veinticuatro de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

Sesión de la Comi**si**ón Edilicia de Fomento Agropecuario del 24 Mayo en donde siendo la 1 dieciocho minutos vamos a dar inicio antes de verificar si tenemos quorum para esta nutrida comisión en donde pasare lista compañera Regidora Química Laurel Carrillo Ventura, compañero Regidor Saúl López Orozco, el presentó una carta de imposibilidad por no asistir, si están de acuerdo que lo tomemos como bueno, estamos de acuerdo, Cecilio López servidor por lo tanto estamos 2 de 3, esto nos permite tener quórum, el orden del día es el siguiente, Lista de asistencia, declaración de curso legal, aprobación del orden del día, aprobación del acta de la sesión de Fomento del 27 marzo asuntos generales y clausura, por lo que solicitó si estás de acuerdo en él la orden del día favor de manifestarlo, aprobado 2 de 3 tenemos ya quorum, tenemos ya aprobado la orden del día, vamos a pasar al cuarto punto que es relacionado con asuntos generales de la comisión de fomento en donde me voy a permitir hacer un breve resumen de él las circunstancias en la que hemos estado trabajando en la que se encuentra el sector agropecuario y una serie de actividades que hemos estado realizando en conjunto con la subdirección de fomento y el de la problemática del sector agrícola en Puerto Vallarta los mayores beneficiados de la producción son los mayoristas distribuidores así como las grandes empresas, ya que la especulación les favorece a pagar lo mínimo posible los ponen a los productores los precios de venta sufren castigos en tanto el costo de los insumos necesarios para la producción, están en constante aumento, la respuesta Federal es que a determinados productos les dará precio garantía comprándoles de manera directa a través de la DICONSA, las cuales serán instaladas en sitios estratégicos, sin embargo esta medida será insuficiente ya que no contempla todos los productos agrícolas, en reunión con varios Diputados Federales, se ha estado tratando el asunto de las desventajas que tienen los productores frente a los distribuidores, y en este caso la Diputada Lorena Jiménez, está por llevar las demandas de los productores para evitarles la especulación y el acoso de las grandes empresas regulando el mercado mediante una nueva ley, misma que se debe discutir en las comisiones para presentarse en el pleno del congreso de la unión para su aprobación. En lo local se hace necesario instalar o construir una central de abastos es una iniciativa que de la que se habla, yo la tengo en proceso para presentar, para favorecer a los productores y las empresas como el turismo y la población en general, a tener mejores productos y con mejores precios, en el área ganadera, como es sabido el Rastro Municipal ya está en funcionamiento aun cuando la Ganadería no se le considera de importancia en puerto de Bahía Vallarta, a pesar del crecimiento urbano, y el Turismo sigue habiendo productividad en este rubro misma que se canaliza hacia el Rastro Municipal, el cual, establece los controles sanitarios necesarios por ejemplo ya se han detectado algunas reses con tuberculosis, sin embargo es necesario establecer el proceso de inspección de todos los productos de origen animal que ingresen al mercado, en Puerto Vallarta, está inspección se identifica como resguardo, siendo también un iniciativa que estoy trabajando que tengo proceso para presentar en el cabildo, en sesión ordinaria el resguardo consiste en realizar, la inspección sanitaria a todos los productos de origen animal que ingresan al mercado en Puerto Vallarta, como son supermercados mini súper tiendas y carnicerías, el objetivo es garantizar que los productos de origen animal que consume la población y la que viene de turista cumpla condiciones se cumpla con condiciones adecuadas de calidad y libre de bacterias o de cualquier patógeno que pueda afectar a la salud por otro lado también tiene el propósito de evitar el abigeato es decir el ingreso de carne de otras zonas que han sido objeto de robo lo cual crea una competencia desleal este asunto del resquardo es de vital importancia tengo entendido que en algún momento en algunas otras administraciones de hecho se hizo un reglamento junto con la Secretaria de Salud creo que del Estado, pero nos está llevando a cabo y esto es algo que tiene de vital importancia dado que no se verifican los productos de



origen animal que se consumen en la mayor parte de los mercados y desde Puerto Vallarta por lo tanto estamos despensa el poder o tener que consumir productos de mala calidad, esto es algo que tiene mucha mucha importancia y qué ha estado poquito de lado no se le ha dado el rigor que tiene por otro lado hablando de ecoturismo participado en reuniones con ejidatarios y personal de la Secretaria de Turismo del Estado en las que se ha tratado la opción de desarrollar el Ecoturismo sustentable en la zona rural en la montaña con las siguientes consideraciones aprovechar la tendencia mundial hacia el turismo ecológico y de aventura existe de hecho una mayor tendencia en el turismo de aprovechar estas alternativas ya no están o si sigue siendo tuyo pero ha crecido la demanda del ecoturismo en el mundo un gran ejemplo son las empresas exitosas que han creado los Ejidatarios del Jorullo ellos tienen un hotel tienen restaurant tienen aventuras y realmente son muy exitosos porque aparte de ser altamente rentables han generado fuentes de trabajo para la misma comunidad esto nos lleva a que en otras partes de la zona rural se crea en restaurantes rústicos hôteles verdes y se desarrollen no se ofrezcan actividades que tenga que ver con el contacto de la naturaleza es decir se hace mayor sustentabilidad y con ello se preserva que es algo que no se ha considerado en los últimos tiempos dado la depredación de la naturaleza esto también lo lleva a crear sociedades cooperativas amplia como lo comentó a gente que ya es parte de la comunidad mantener el medio ambiente y de hecho ya tenemos algunos proyectos que están en diseño para este propósito en relación al módulo de maquinaria como es sabido el Gobernador Enrique Alfaro destinó recursos para adquirir maquinaria por medio de Rendamiento Financiero, me todo acudir a la presentación en Guadalajara y en su reciente visita a Puerto Vallarta fue entregado el modo de Maguinaria el sector Agropecuario en Puerto Vallarta el sector Agropecuario llevaba varios años sin contar con un modelo de maquinaria estos equipos estarán bajo el control de la Dirección de Fomento es decir estarán coordinados dirigidos administrados por el Subdirector el Juan Enrique García Médico Veterinario Zootenista con Enrique García quienes ya el que está dando en dirección a este trabajo en reunión con Ejidatarios y la Dirección de Fomento la Sub Dirección de Fomento ya se iniciaron los trabajos definiendo un programa y dando prioridad al ser urgentes debido a la temporada de lluvias que hemos realizado recorridos en las diferentes zonas ejidales desde Puerto Vallarta, en dónde se destacan algunas características voy a mencionar aquí, hemos realizado recorridos junto con el Médico Veterinario con Enrique García Subdirector de Fomento para verificar los trabajos realizados en los caminos saca cosechas en lo cual se observa un excelente trabajo puesto que le han dado un constante seguimiento a esta actividad de vital importancia hemos hecho un recorrido por la Ribera del Río Ameca el Río Ameca en la zona de las juntas, Ixtapa Junto con los Ejidatarios y el personal de la Dirección de Medio Ambiente en la que se detectaron zonas en el rio con cocodrilos de más de 3 metros, lo cual imposibilita el ganado servirse de los abrevadores para ello era algo normal puesto que ellos dicen que en esa zona jamás había cocodrilos estas especies depredadoras ponen en peligro la obra a la población y el ganado que se vive en este lugar se presume que estas obras de VIDANTA fueron las que provocaron que estos depredadores buscan refugio rio arriba de acuerdo con la Dirección de Medio Ambiente se tiene que hacer un trámite ante la Semarnat para poder reubicar a estas, estos depredadores hemos revisado recorrido por ejemplo el ejido del Colexio para verificar la zona donde se conserve se construirán restaurant rústico ya contamos con el apoyo de Ingenieros y Arquitectos para su diseño asimismo en el Colexio se hizo auto recurrido junto con el Veterinario Juan Enrique el Subdirector de Fomento Agropecuario para definir los trabajos con la nueva maquinaria para reencauzar el Rio formando diques de piedra y evitar inundaciones en las parcelas y pérdida de tierras dado que los suyos han estado en las crecientes afectando inundando zonas



Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 24 veinticuatro de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

afectando cultivos inclusive hay pérdida de tierras en el Colexio esta labor está ya en proceso y debe terminarse antes del fin de este mes por otro lado se realiza un recorrido en Tebelchia junto con el comisariado el señor Alfonso Cruz y el señor Ignacio Ramos su Secretario en el cual nos mostraron el bajo nivel de agua en que se encuentra el pozo del cual se abastece la población, esto no sólo representa el que se quede sin agua, sino que al agotarse el pozo corre el riesgo de sufrir daño irreparable en su bomba, para evitar este baño hicimos la gestión ante el comisariado y la Delegación de las Palmas, para que se abrieron canal de sus represas para que le suministre agua ha tebelchia en tanto llegan las lluvias este problema lo tienen cada año en la temporada de secas ya que el pozo depende del cauce del rio ya se localizó en un área cercana al pozo en donde existe un Río subterráneo que no depende del arroyo y no son de mantos acuíferos el detalle es que así tiene que ser una obra y construir un nuevo pozo también se requiere la construcción de un vado un dique en un área del arroyo para poder contener más agua de resguardo para cada temporada de secas estos son trabajos que tengo gestión ya tengo a los ingenieros también para que vayan a revisar cómo se van a hacer estas obras también requieren de la construcción de un cruce vehicular por otro lado requieren re causar también en esta zona el arroyo que va en camino hacia el Río Ameca ya ha tenido versiones que afectan a las tierras ribereñas es decir el mismo problema hay pérdida de tierras e inundación de cultivos toda vez que llegó la maquinaria y habiendo realizado el programa de trabajo en conjunto con los Ejidatarios y del Subdirector de Fomento Agropecuario ya se están realizando diversos trabajos en forma alterna y programada en diferentes zonas Ejidales y por ejemplo en la boca se acaba de hacer un dique que era muy urgente dada la temporada de lluvias a grandes rasgos son algunas de las tareas de las circunstancias en la que está el sector Agropecuario aquí en Puerto Vallarta y esa luz para ver si laurel tienes algún comentario en observación En la voz de la Regidora Laurel Carrillo Buenas tardes presidente de la comisión, respecto a a los recorridos que hiciste del Río Ameca junto con los del Medio Ambiente qué acciones están tomando y cuál es el seguimiento que se les está dando. En la voz del Regidor Cecilio lópez sí y como comente el Río Ameca es Zona Federal y los cocodrilos cuál son una especie protegida cuando por lo tanto se requiere la intervención de la Semarnat esto implica que la Dirección de Medio Ambiente para poder reubicarlos requiere que la Semarnat desde los permisos adecuados hace unos días le le pregunté Helios Director de Medio Ambiente y me comentó que todavía no tenía la autorización para poderlos reubicar ellos no pueden llegar y moverlos de manera directa porque desee incurren en un delito de hecho en varias reuniones que hemos tenido con los Ejidatarios ha sido fueron varias reuniones y una de ella fueron muy rígidas porque pues ellos pedían argumentando que como poder como podíamos nosotros como autoridades darle mayor valor a un animal que a la vida de las personas o sus ganados y pues le tuvimos que convencerlos y explicarles por qué razón están protegidas esas especies no y y para ellos nunca había oído de cocodrilos y ellos nadaban ahí cruzan el caballo y ahí estaban los abrevaderos pero dicen que aquí no existía nadie nos trajo, debemos explicarles son las obras de VIDANTA en las que han provocado qué estos de depredadores tengan que buscar un lugar donde sobrevivir y van río arriba y son muchos hay lugar encontramos como 8 o 9 cocodrilos en una zona que dices te caíste en África de donde estov sí es sorprendente llegar y ver tantos cocodrilos ahí esto hizo más grandes son más de 3 metros de sorprendente de hecho nos tocó todo al tener experiencia y ver cómo atacaban a una presa lo vimos sin sí es un niño olvídense los perros se los comen los becerros a las aves si alguien se mete ahí no lo cuenta y pero es decir es el procedimiento ellos no decían que había que matarlos puesto que quisiéramos zapatos con medios bolsa deciden entonces van a hacer esperan Semarnat les dé la autorización a ver lo que tiene que hacer, no lo que sí tiene



que ser y de hecho ellos saben cómo retirarlo sello saben están preparados de hecho lo han movido ya en otros lugares cocodrilos están preparados para hacerlo el personal de medio ambiente tienen elementos de cómo hacerlo pero necesitan la autorización si es y respecto a lo que comentaba de las reses que se están comercializando con tuberculosis de quien está interviniendo hay o cómo le están dando seguimiento para que no siga sucediendo esto no, porque es un tema muy delicado y el tema de salud definitivamente bueno esto está funcionando adentro del rastro en el rastro y hay un reglamento que tiene que seguir con base en lo que establece la Secretaria de Salud de hecho yo estoy checando si tienen la posibilidad de definirlos como de. Tipo tift qué es este de Inspección Federal pero una prueba de que si están trabajando con ellos dicen haciendo las labores que ya detectaron una no sé cuántas reses con tuberculosis y no pasa nada si están trabajando en este sentido lo que yo hable del resguardo es en lo que no pasa por el rastro lo que viene en otras empresas y que no se verifica el que no se verifican las carnicerías porque el abigeato es el robo de ganado el robo de ganado que es traído ya en canal de manera clandestina, y qué puede pasar a cualquier centro de consumo y qué nadie está verificando que estén certificada esas carnes y no estás hablando de reses estamos hablando de cerdo y aparte estamos hablando de pollo estamos hablando de jamón todos los productos de origen animal que nos están verificando en ningún centro comercial lo que se verifica en lo que es el más confiable para Vallarta es lo que está pasando por el rastro municipal, no hay ningún reglamento o están tratando de hacerlo para estas revisiones por qué se supone que hay muchas carnicerías los mercados están eso es lo que se le llama resguardo ya cuando yo estoy trabajando practicando con muestras de ganaderos con el consejo ellos se refieren al resguardo hablando de toda la programación de inspección sanitaria a nivel general a eso se refiere y bueno yo lo estoy armando se supohe que hubo antes no pero no tenemos nada yo la estoy armando en eso estoy trabajando pero dijo que es una iniciativa que próximamente voy a al meter a quien en la sesión ordinaria las del producto que no pasa por el rastro verdad exactamente sí por qué el rastro ya se te están detectando cosas anormales lo cual nos dice que está funcionando y una más respecto a las reuniones que he tenido con los Ejidatarios y con la Secretaria de Turismo Estatal que comentas este de respecto a lo del ecoturismo ellos tienen algún plan o los mismos Ejidatarios o la Secretaria del Turismo del Estado tiene ya algún proyecto sí la Secretaria de Turismo del Estado a cargo de Susana Mejia trae mucho entusiasmo por trabajar en ese sentido ellos ya traen la decisión de apoyar y por el lado de los ejidatarios hay una apertura y una disponibilidad en el sentido que se está tomando como ejemplo y de hecho hemos platicado con gente Jorullo ellos han plasmado cómo le han llevado a cabo sus proyectos hay necesidad de él algunos en financiamientos Sin embargo no todo es financiamiento no todo eso y lo del Jorullo lo han demostrado por qué no todos lo han hecho con financiamiento sino el hecho con la voluntad de hacerlo porque ellos tienen elementos para hacer y pues han sido muy creativos y haces la idea no qué no nada más dependen del financiamiento pero que si se necesita eso lo sabemos pensé que si la Secretaría del Estado no traigo una acción concreta o nada más estaba trabajando y trabajando pero no con acciones concretas son de 2 o tres reuniones que se han hecho apenas de hecho ahora van entran no había presupuesto y yo espero que ya ahorita ya pueden traer el presupuesto cuál muchas gracias Regidor es cuanto, bien no sé si tengas otra pregunta si no pasamos al siguiente punto qué es la clausura vamos a darle clausura siendo la 1 con 44 vamos por el clausura de esta sesión ordinaria de la comisión de fomento agradeciendo de antemano tus observaciones y tus preguntas. Y tu colaboración. Muchas gracias.



Acta Denta de la recultori de Trabajo de la combioni Dameia

Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 24 veinticuatro de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

C. Cecilio López Fernández Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario, Agropecuario, Forestal y Pesca C. Saúl López Orozco Regidor Integrante de la Comisión de Fomento Forestal y Pesca

Q.F.B. María Laurel Caprillo Ventura Regidora Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesea

